

Propuesta Programática para la Decanatura de la Facultad de Ciencias

“Liderando la Ciencia En Colombia”

Presentación:

En sus más de 50 años de historia, la Facultad de Ciencias ha liderado procesos de educación e investigación científica en el país, y ha tenido un pronunciado aumento en las dos últimas décadas en la formación de su planta docente, lo cual ha impactado de forma positiva a la Universidad y al país. La necesidad continua y sin pausa de apoyar los 8 programas de pregrado, las 19 maestrías, los 10 doctorados, las crecientes actividades de la función misional de extensión, y el reconocimiento que la Facultad se construye desde los Departamentos, Institutos, Museos, grupos de investigación, motivan la presentación de esta propuesta a la comunidad de la Facultad de Ciencias.

Hemos definido 5 ejes programáticos y un eje transversal a ser desarrollados en un periodo de gestión 2018-2020.

Eje Transversal: Planeación Estratégica para el desarrollo de la Facultad.

Mientras que los niveles Nacional y Central de la Universidad tienen planes de acción planteados y ejecutados en periodos de tres años que afectan directamente a las facultades, éstas últimas no suelen realizar planeación estratégica articulada con los planes que se plantean en la Universidad, ese es uno de los orígenes de los problemas de interacción entre los niveles central y nacional de la Universidad, e inclusive, dificulta la obtención de recursos externos para apoyar las actividades misionales de la Facultad. Adicionalmente, esta planeación estratégica cobra una gran relevancia ante la cierta construcción de un plan de desarrollo a diez años para la Universidad Nacional.

Durante mi gestión se implementará un equipo de planeación estratégica que permita plantear, desarrollar y hacer seguimiento a planes y proyectos de crecimiento de la Facultad. Esta oficina permitirá tener acceso a información y estadísticas para la correcta toma de decisiones y evaluación de desempeño de la Facultad, así como para apoyar los procesos de autoevaluación.

1. Educación para el futuro de ciencia.

La educación de excelencia es uno de los grandes baluartes de la Facultad, su pilar principal se encuentra en los alumnos y profesores comprometidos con la calidad. El apoyar esta función misional va a requerir que durante mi gestión se realice una evaluación de forma permanente de la reforma académica de sus



programas de pregrado y posgrado, con el fin de hacer las modificaciones de forma integral a los planes de estudio.

La facultad de Ciencias debe hacer un mayor uso de las herramientas virtuales para la educación y la interacción con la sociedad, desde cursos virtuales tipo MOOC que busquen posicionar a la Universidad Nacional de Colombia como la gran productora de cursos de ciencias básicas en español, hasta la creación de estrategias innovadoras tipo micro-master que sirvan de requisitos de entrada a maestrías profesionalizantes como la de enseñanza de las ciencias exactas y naturales.

La Facultad debe formar a sus alumnos en Gestión Científica y emprendimiento científico, que permita continuar el posicionamiento de nuestros egresados como los grandes gestores de programas científicos y empresas basadas en conocimiento, además de hacer uso de la ley de Spin-Off que incentiva la creación de empresas por parte de profesores e investigadores en universidades públicas, en la cual la Facultad tiene grandes resultados para mostrar. La creación de un programa transversal de gestión y emprendimiento a los programas de pregrado y postgrado apoyado en la experiencia de nuestros docentes y de otras facultades será parte de los compromisos de mi administración. Entre otros puntos adicionales, están: facilitar la movilidad académica entre carreras de pregrado para los primeros semestres, fomentar la creación de programas de formación en programación y desarrollo de habilidades tipo “code thinking” en los pregrados, crear un programa de internacionalización que abarque desde la formación en inglés, creación de cursos dados en inglés, movilidad en dos vías, entre otros.

2. Fortalecimiento a la Investigación de excelencia.

La Facultad recibe financiamiento externo de alrededor del 30% para sus actividades de investigación. Este financiamiento ha recibido golpes fuertes debido a la coyuntura de Colciencias y las políticas nacionales de C&T. La facultad debe hacer una búsqueda proactiva de financiación para la investigación, y la gestión a proyectos estratégicos que hagan uso de los recursos de estampilla y de ley de honores de la Universidad Nacional, la cual de forma explícita dan apoyo a investigación e infraestructura en investigación.

La formulación de los planes de acción en la presente gestión rectoral, junto con los recursos arriba mencionados, hacen de este el momento propicio para participar activamente en la gestión de espacios para la investigación, como laboratorios, desarrollo de proyectos estratégicos y espacios para alumnos de postgrado entre otros.

La búsqueda permanente de recursos será una constante en mi administración, para ello se fomentará la interacción con la vicerrectoría de investigación, con la formulación y desarrollo de sus planes de acción, como se mencionó en la primera parte de este documento, así como de gestores externos a la Universidad, entre ellos Colciencias y entes nacionales e internacionales, que permitan fomentar la investigación por medio de convocatorias conjuntas, y el desarrollo de proyectos estratégicos en la frontera del conocimiento. En particular se deben buscar recursos para la consecución equipos robustos y para la financiación de los estudiantes de Doctorado.

El desarrollo de actividades de investigación se ha visto seriamente limitada por la falta de espacios en unos casos, y la mala utilización de otros a lo largo de la Universidad. La gestión de estos espacios deberá ser parte activa de mi administración, y para ello se buscará interactuar con la vicerrectoría de sede. En este sentido, bajo mi gestión los planes de construcciones propuestos en el pasado y nuevas alternativas, así como una incesante búsqueda por solucionar los problemas de infraestructura de todas las UABs serán una de las principales prioridades.

Se deben buscar alianzas con otras facultades en la sede y con otras sedes, con otras universidades de la región, y con instituciones interesadas en CyT para gestionar convocatorias conjuntas y tener más recursos para investigación.

3. Extensión y Transferencia de Conocimiento para formar la sociedad del futuro.

La función misional de la extensión ha venido creciendo en los últimos años, esto debido al interés por parte de los docentes y la creación de una coordinación de extensión. La Facultad debe jugar un papel activo en extensión, articulando con el medio y generando recursos para su propio desarrollo. Para ello es necesario fortalecer el centro de extensión. De las 9 modalidades de extensión presentadas en el acuerdo 036 de 2009, las modalidades de educación continua y servicios académicos son las que tradicionalmente han sido más desarrolladas en la Facultad. Las actividades de extensión tienen su sello de calidad en la excelencia de las actividades de educación e investigación, es por ello que el desarrollo de planes de extensión deberá articularse con las otras funciones misionales.

La consolidación de la coordinación de la Facultad para apoyar no solamente las actividades de “Educación Continua” y “Servicios Académicos”, sino además potenciar las modalidades de “Extensión Solidaria” y de “Participación en Proyectos de Innovación y Gestión Tecnológica”, en los cuales la Facultad tiene

mucho que aportar de acuerdo a las actividades desarrolladas en los últimos años.

4. Bienestar al servicio de la excelencia

El bienestar de la Universidad Nacional es fundamental para el desarrollo de sus actividades misionales. La complejidad misma de la Universidad y de la sociedad hacen que la búsqueda del bienestar universitario sea uno de los pilares de mi gestión. Para ello se buscará una oferta de programas de bienestar para alumnos de posgrado y la creación de programas específicos para profesores y administrativos que busquen la sinergia para el desarrollo de actividades de excelencia.

Dentro del programa de bienestar se gestionará el tener un programa de “Amigos Egresados”, esto permitirá el integrar las actividades de la Facultad con la sociedad, además que le abrirá las puertas a organizaciones tanto nacionales e internacionales, y permitirá el incluir dentro de los planes de acción de la Facultad el relacionamiento externo y la inclusión de un representante de la sociedad en el consejo de Facultad.

Apoyar los grupos de trabajo estudiantiles, no sólo para incentivar estos semilleros de investigación sino además buscar que estos grupos sean parte de programas de divulgación científica que vayan a interactuar con la sociedad. Buscar que los estudiantes de pregrado tengan oportunidades de soporte en proyectos de extensión de la facultad. Nuestros estudiantes son un soporte para la Facultad de Ciencias, pueden ser parte de las estrategias que desde la facultad busquen impactar la calidad de la educación en ciencias en la educación básica y media.

5. Proyectos de apoyo a la gestión de la Facultad

La disminución de los trámites es el gran reto de las instituciones públicas, y al ser la Facultad parte de la Universidad Nacional, el reto de la disminución de trámites será parte de mi trabajo diario. Al igual buscar implementar estrategias de participación de la comunidad de la facultad en los planes a desarrollar y estrategias de transparencia en la gestión de recursos. La articulación con los docentes, estudiantes en las diferentes unidades básicas debe estar presente en la planeación de la facultad.

La visibilidad misional deberá acompañarse de una estrategia permanente de visibilidad de actividades de la Universidad. Hay varias actividades en este sentido que los profesores de la Facultad se encuentran desempeñando, y que deberá ser identificada y apoyada por la decanatura, en común con instancias

“Liderando la Ciencia En Colombia”

como Unimedios. La apropiación social de la ciencia será una impronta de mi administración.

La identificación y apoyo a la realización de proyectos estratégicos deberá contar con una armonización de las divisiones involucradas en su desarrollo. Desde las actividades de acompañamiento inicial, espacios, identificación de actores, hasta el seguimiento financiero y el cierre exitoso de los mismos. Deberá hacerse de forma coordinada con las dependencias involucradas.

El diálogo permanente con las direcciones de departamento es fundamental para el desarrollo de la gestión de la Facultad al igual que buscar herramientas para la interacción con profesores y estudiantes que permitan su incidencia en las decisiones de la facultad de ciencias.

Consideraciones Finales

Finalmente deseo mencionar que la gestión en la facultad de ciencias debe buscar potenciar la dimensión humana de la ciencia y esto nos da unos principios guía para trabajar como son el trabajo colaborativo, el desarrollo de habilidades para los científicos de hoy y la interacción con la sociedad a todo nivel buscando poner la ciencia y su papel en el desarrollo de los ciudadanos. La facultad puede desarrollar dispositivos de escucha, que inciden en la relevancia de la investigación respondiendo a los problemas y oportunidades de la sociedad, y poder articular la experticia de las ciencias con los colectivos sociales. Esta es una propuesta que surge de mi experiencia laboral en la Universidad, en los últimos años desde la dirección de investigación y extensión de la sede Bogotá y antes desde el departamento de física que me permitió conocer y seguir de cerca muchos procesos que espero poner a disposición de la gestión de la facultad. Además surge del diálogo con un equipo de trabajo compañeros, estudiantes y administrativos de la facultad, diálogos que espero continuar y ampliar para articular los esfuerzos y esperanzas de los miembros de esta gran Facultad.

Espero contar con el apoyo de todos y poder servir a la facultad.

JAIRO ALEXIS RODRÍGUEZ
Profesor Titular
Departamento de Física
Universidad Nacional de Colombia
jarodriguezl@unal.edu.co

